



**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE TUNJA**
SECRETARÍA
Celular: 315 814 7203

Memoriales únicamente por [ventanilla virtual SAMAI](#)

SE DA CONOCER A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

En cumplimiento de la **Circular CSJBOYC23-584 del 11 de octubre de 2023**, expedida por la Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, se publica el listado de funcionarios y empleados judiciales que hacen parte del Juzgado 7º Administrativo del Circuito Judicial de Tunja, a los cuales se les formalizó la alternativa laboral voluntaria de teletrabajo así:

NOMBRE	CARGO	DÍAS DE TELETRABAJO	DÍAS EN EL DESPACHO JUDICIAL
Lina Fabiola Vargas Palacios	Oficial Mayor- Sustanciador	Lunes, martes, jueves	Miércoles, viernes.
Laura Guerra Insignares	Oficial Mayor - Sustanciador	Lunes, miércoles, jueves.	Martes, viernes.
William Humberto Sánchez Rodríguez	Profesional Universitario	Lunes, jueves y viernes	Martes, miércoles
Danny Fabián Rodríguez Vargas	Profesional Universitario	Martes, miércoles, viernes	Lunes, jueves
Jorge Eliécer Cáceres Sepúlveda	Juez	Lunes, miércoles, viernes	Martes, jueves.

Igualmente se informa que mediante **Acuerdo No. 031 del 19 de septiembre de 2023**, la Presidencia del Tribunal Administrativo de Boyacá, prorrogó la **medida de trabajo en casa**¹ a todas las Juezas y Jueces Administrativos del Circuito de Tunja, desde el 21 de septiembre al 20 de noviembre de 2023, con base en las circunstancias excepcionales derivadas de las falencias estructurales del edificio ubicado en la carrera 11 #17-53 de Tunja, que impide que tanto funcionarios como empleados presten sus servicios de manera presencial bajo condiciones normales y con las debidas garantías de seguridad en el trabajo.

Medida que, el Juez titular del despacho extendió mediante Resolución 024 del 21 de septiembre de 2023² a todos los empleados anteriormente mencionados y a Mayra Alejandra Álvarez Méndez quien funge de manera provisional el cargo de secretaria.

Se garantiza a la comunidad la atención al público a través del uso de los siguientes canales:

- Radicación de memoriales: únicamente a través de [ventanilla virtual SAMAI](#)
- Contacto de celular 315 8147203.

JORGE ELIÉCER CÁCERES SEPÚLVEDA
JUEZ

¹ Concedida desde un inicio con el Acuerdo 028 de 2023

² Prorrogó la medida de trabajo en casa concedida desde un inicio con Resolución 020 del 22 de agosto de 2023.